



F: 5754

ORD: EXP. N° 4899

EXP: N° 327 IX Región de La Araucanía - Dirección de Vialidad (Judicial).

MAT: Solicita extender cheques a nombre del 3° Juzgado Civil de Temuco.

OBRA: "Reposición Puentes Menores IX Región, Sector Puente Lefun, Camino 2° Faja al Volcan Villarrica, Km. 9,600 al Km. 9,81152", Comuna de VILLARRICA, IX Región de La Araucanía.

INCL: Antecedentes.

SANTIAGO, 09 de septiembre de 2014

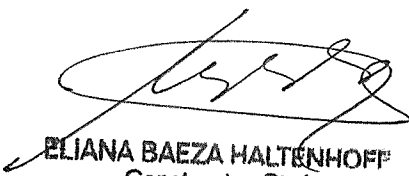
DE : JEFE DIVISIÓN FUNCIÓN EXPROPIACIONES - FISCALÍA MOP (TP)
A : SEÑORA JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA
Dirección de Vialidad


A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva ordenar se extiendan cheques para el día 16 de septiembre de 2014, a la orden del 3° Juzgado Civil de Temuco, RUT. 61.941.200-1, CTA. CTE. N° 62.900.186.636, de acuerdo a las cantidades que a continuación se señalan, en relación a la obra indicada en la materia:

DECRETO MOP (E) N° 645, DE 19 de agosto de 2014:

LOTE N°	PROPIETARIO SEGÚN ROL DE AVALÚO	MONTO
4-A	JARAMILLO ALMONACID SEBASTIAN Y OTR	\$1.860.794.-
6	MATAMALA GARRIDO GREGORIO SEGU	\$4.164.503.-

Saluda atentamente a Ud.,


ELIANA BAEZA HALDÉNHOFF
Constructor Civil
Jefe Depto. de Expropiaciones
DIRECCION DE VIALIDAD


ÁLVARO RODRÍGUEZ SOTO
Abogado
Jefe División Función Expropiaciones (TP)
Fiscalía - Ministerio de Obras Públicas

FSM/JC3/cve.
DISTRIBUCIÓN

- Destinatario
- Archivo - División Función Expropiaciones - Fiscalía
- N° Proceso 8099537

